

Quito, 06 de marzo del 2018

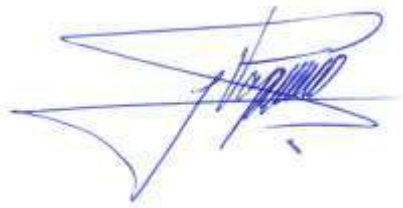
A los señores Accionistas de
TELEMERC S.A.

Cumpliendo con la normativa legal de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario, me permito informar, que he analizado el estado de situación financiera, estado de resultados integral, el de cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas de

TELEMERC SA, por el ejercicio 2017

1. La Administración de la compañía, ha cumplido con todas las exigencias legales y estatutarias en todo el ejercicio de sus actividades, así como también con todas las disposiciones del Directorio.
2. Las políticas y procedimientos que se manejan dentro del sistema de control interno, permiten generar confianza en todo su proceso, así como también mantener información financiera confiable y manejable.
3. En mi opinión sus estados financieros presentan razonabilidad; tanto en su situación financiera de TELEMERC SA, que comprenden el Estado de Situación financiera, así como el de resultados integral, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.
4. La compañía a través de su administración, ha cumplido todas las disposiciones legales vigentes emitidas por los todos los organismos de control.
5. Se verifico la información contable y administrativa, determinando que todo lo actuado por la dirección está basada en función de sus objetivos, políticas y de acuerdo a la situación económica del país.

Atentamente,



Ing. Ramiro Vallejo D.
COMISARIO